Esta es una traducción de cortesía. No esta exenta de contener errores. Solo pretende ayudar a la comprensión de los documentos. El documento original puede encontrarse en el https://archive.org/details/OPPTUCCFILINGS. Si tiene la voluntad de colaborar, puede aportar correcciones. TC en https://archive.org/details/OPPTUCCFILINGS_ES

A16 – Bond Oath Hollis Randall Hiller

EN HONOR Y SIN PERJUICIO • UCC 1-308 • TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

The One Peopley Public Trust, 1776

MB2012012555 - 780A3

Fideicomisarios
Caleb Paul Skinner
Heather Ann Tucci-Jarraf

VINCULO Y JURAMENTO DEL FIDEICOMISARIO

SE HACE SABER A TODOS LOS SERES POR MEDIO DE ESTE DOCUMENTO ANTE TODO EL MUNDO que en este día:

Yo, **Hollis Randall Hillner**, soy un **hombre** de **carne** y **hueso**, **vivo**, un **hombre natural**, uno del **One People**, ahora y entonces (“**nunc pro tunc**”), con domicilio por elección en el condado de Kauai, estado de Hawái, y sus alrededores. Los Estados Unidos de América, los lugares orgánicos originales y las jurisdicciones del Pueblo Único, juro por la presente, mediante mi compromiso y juramento, debidamente ejecutados, bajo pena de perjurio, garantizados para que TODOS LOS SERES Y EL MUNDO CONFIEN en que ahora acepto el cargo de fideicomisario, y todas y cada una de las responsabilidades, deberes y obligaciones fiduciarias, **nunc pro tunc**, para el **One People’s Public Trust 1776** para sus beneficiarios, al servicio del Pueblo Único:

1. Acepto y ratifico, **nunc pro tunc**. El Fideicomiso Público Perpetuo del Pueblo Único, 1781, los Estados Unidos de América, constituidos en 1776, por el poder y según lo declarado por el Pueblo Único a través del AVISO ANTE TODO EL MUNDO, la Declaración unánime de los trece Estados Unidos de América creados por el Pueblo Único, nunca protestada (“Fideicomiso Público 1776”);

2. Acepto y ratifico, nunc pro tunc, que el Fideicomiso Público 1776, previamente abandonado, ha sido debidamente recuperado con extrema prudencia y diligencia;

3. Ratifico, nunc pro tunc, que soy dueño de mi mente y mi cuerpo, y de todo lo creado a partir de ellos, incluyendo mi voluntad política, que ratifico y comprometo con el Fideicomiso Público 1776, nunc pro tunc;

4. Acepto y ratifico, nunc pro tunc, que el **Fideicomiso Público 1776/Public Trust 1776** está debidamente administrado por hombres naturales, los actuales fideicomisarios administradores, que tienen plena capacidad, sirven al Pueblo Único con absoluta integridad, responsabilidad, rendición de cuentas y compromiso, con total transparencia y dedicación.

5. Acepto y consiento voluntariamente, nunc pro tunc, PARA QUE TODOS LOS SERES Y EL MUNDO PUEDAN CONFIAR EN MÍ, ser un fideicomisario al servicio del Fideicomiso Público 1776 y, por lo tanto, garantizo debidamente, en las jurisdicciones y tribunales legítimos, legales, orgánicos y originales, al Pueblo Único, nunc pro tunc, que:

(a) Soy, y siempre seré, una persona íntegra y actuaré siempre con total integridad.

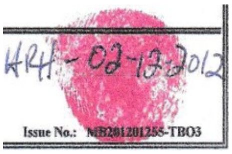

(b) Soy, y siempre seré, transparente conmigo mismo, y estoy irrevocablemente sujeto a las solicitudes y exigencias de transparencia;

(c) Soy, y siempre seré, responsable de mí mismo y sujeto a la responsabilidad personal;

(d) Soy, y siempre seré, responsable de mis actos y sujeto a la rendición de cuentas personal.

(e) Soy, y siempre seré, personalmente responsable de todo lo que haga como fideicomisario sin condiciones;

(f) Sí, y siempre responderé ante la Fuente y ante el Pueblo Único, al que sirvo, sin reclamar ni defender ninguna "inmunidad", en ninguna forma, modo o apariencia;

(g) Estoy de acuerdo y acepto, y siempre estaré de acuerdo y aceptaré, que soy un servidor del Fideicomiso Público 1776, el Pueblo Único, y que mantendré, aplicaré y representaré los principios aquí expuestos en todo momento.

PARA QUE TODOS LOS SERES Y EL MUNDO PUEDAN CONFIAR EN ELLO:

EFFECTIVE AND DONE THIS 12th Day of February, 2012, by my bond and oath, evidenced by my original signature and seal; witnessed by Source; duly ratified; without prejudice:

EFECTIVO ESTE _____ Día de ______________, 2012, por fianza y juramento, evidenciados por mi firma y sello original; presenciado por la Fuente; debidamente ratificado; todos los derechos reservados; sin perjuicio:

UCC 1-308/UCC 1-207
Hollis Randall Hillner

02-12-2012 Kauai Hawaii
Date/Place